



## Feria de Proyectos Educativos y el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador

En este capítulo se comparten aquellos aspectos que dan cuenta de la vinculación necesaria entre la Feria de Proyectos Educativos y el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador. Un esfuerzo como lo son las Ferias de Proyectos Educativos requiere generar sinergia no solo con sus protagonistas directos (docentes, estudiantes, comunidad educativa) también requiere generar alianzas y acompañamiento con otras instancias, como lo es el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador. Esto implica compartir talento humano, recursos, espacios para el debate y la socialización de saberes, métricas de logro, entre otros.

### El impulso de la innovación educativa en Ecuador

La innovación educativa para el gobierno de Ecuador tiene un sentido profundo y estratégico que va más allá de simplemente -por ejemplo- el implementar nuevas tecnologías en las aulas. Al respecto el Gobierno del Ecuador (sf) establece que:

**Para el Ministerio de Educación, la innovación está asociada a la transformación en el sistema educativo. Por ello, los procesos de innovación que se planifiquen y ejecuten en las instituciones deben influir positivamente en las prácticas de intervención sociocomunitaria. Esta incluye el grado de significancia de los contenidos de aprendizaje, la formación docente, las metodologías colaborativas, los recursos contextualizados, los procesos de evaluación, el resurgimiento de los patrones culturales, la relación entre los integrantes de la comunidad educativa, la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, la seguridad escolar, las creencias, los valores y más.**

Por su parte el Reglamento General a Ley Orgánica de Educación Intercultural en sus artículos 94 y 95 indica que:

**Una innovación educativa plantea la implementación de cambios significativos en los procesos educativos. Esto incorpora cambios en aspectos de la didáctica, la pedagogía, la tecno-pedagogía, la gestión educativa y la gestión escolar. El fin último de la innovación debe ser el mejorar la calidad de la educación o del elemento de la educación que aborda. Las instituciones educativas analizarán las necesidades, problemáticas e intereses tanto institucionales como locales, a fin de implementar procesos educativos innovadores, contextualizados**

y flexibles. (Artículo 94)

**Proyectos de innovación educativa. Los proyectos de esta categoría propondrán acciones para la transformación educativa de forma integral con impacto en la cultura organizacional, que integren todos los aspectos de la gestión escolar, tomando como eje principal el interés de fortalecer la calidad de la enseñanza y el aprendizaje con la participación de la comunidad educativa y la vinculación de miembros de la localidad y de actores o aliados estratégicos. Contemplarán acciones a corto, mediano y largo plazo, así como la aplicación de estrategias de evaluación para el acompañamiento, seguimiento y medición de resultados. (Artículo 95).**

En este sentido la innovación educativa se asume como una oportunidad para transformar el sistema educativo y hacerlo más flexible, eficiente y respondiente a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad, logrando niveles altos en la calidad educativa. De esta manera, la articulación entre las Ferias Educativas de Proyectos y los lineamientos establecidos por el estado en materia de innovación educativa es necesaria para visibilizar, identificar y fomentar estas acciones así como también construir espacios cada vez más grandes -comunidades- que permitan mantener procesos de innovación educativa sostenida.

## **Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador**

El Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador constituye una instancia que responde y concreta parte de los esfuerzos del estado para la promoción adecuada, organizada y pertinente de la innovación, el cual se define y orienta por los siguientes objetivos (Ministerio de Educación, 2024) (Ministerio de Educación, 2022):

Se define como un espacio que reúne proyectos de innovación y prácticas educativas innovadoras que se han gestado, implementado y generan resultados positivos en diferentes instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación en el cual se trabaja por el logro de los siguientes objetivos:

- Facilitar el acceso de la comunidad educativa a información de proyectos de innovación propuestos por instituciones educativas y otros organismos nacionales e internacionales en temas relacionados a la educación.
- Divulgar información de resultados de investigación en temas de innovación educativa a la mayor cantidad posible de usuarios del Sistema Nacional de Educación.
- Articular redes de apoyo a través del repositorio para su alimentación y actualización continua.
- Preservar la información de investigaciones y metadatos a fin de generar valor de investigación histórico en relación con la innovación educativa a nivel nacional.
- Promover espacios de colaboración para la generación de indicadores, esta-

dísticas, mapeos, entre otros.

- Conformar redes de instituciones educativas innovadoras para apuntalar la investigación y divulgación de sus prácticas educativas y apoyarse en la consecución de logros a mayor escala.

Es así, como el Laboratorio de Innovación Educativa es un espacio creado por el Ministerio de Educación con el fin de intercambiar, desarrollar, conservar y administrar datos digitales relacionados con las diversas iniciativas innovadoras de los centros educativos, facilitando su ubicación, recuperación y disponibilidad de manera sencilla, aportando a potenciar el acceso y replicación de estas experiencias.

## **Lineamientos para la implementación de la innovación educativa en el Sistema Nacional de Educación**

En el documento “Lineamientos para el reconocimiento, sostenibilidad, y escalabilidad de la innovación educativa” del Ministerio de Educación del Ecuador se indican los siguientes parámetros para la construcción de proyectos y prácticas de innovación educativa:

- Participación: El proyecto o práctica deberá resultar del trabajo colaborativo de la comunidad educativa para fundamentar su planteamiento y garantizar su sostenibilidad.
- Sistemática: El proyecto o práctica deberá articular los diferentes componentes de la gestión escolar para garantizar un trabajo integral, en el cual todas las acciones impacten en aportar positivamente a la calidad educativa.
- Transformación: El proyecto o práctica rompe paradigmas en la práctica docente para implementar nuevas formas de ver a la educación.
- Intencionalidad: Se crean a partir de la identificación de un interés común, necesidad o desafío de la comunidad educativa y están enfocados en mejorar continuamente la calidad educativa.
- Novedad: Introducen algo nuevo y original al sistema educativo que propicia un cambio significativo a uno o más de sus ejes de gestión escolar.
- Claridad: Demuestran precisión para ser explicados y demostrados en cuanto a su naturaleza, funcionamiento y efecto; la claridad permite la comunicabilidad del proceso, atributo fundamental en las primeras fases de implementación de la innovación.
- Compatibilidad: Poseen consistencia entre lo establecido en todos los instrumentos de la gestión escolar y las características de la innovación, establecidas en la normativa educativa.
- Gradualidad: El proyecto o práctica tiene la capacidad de aplicarse de manera sucesiva para que los cambios, ampliaciones y procesos planteados sean con-

sensados, planificados y evaluados considerando temporalidad, capacidades y beneficiarios.

## Reflexiones de las mesas de diálogo para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador

Se presentan a continuación algunas conclusiones, resultados y recomendaciones producto de las mesas de diálogo para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador (Ministerio de Educación, 2022). Las mesas de diálogo territoriales se ejecutaron desde el 15 de noviembre hasta el 5 de diciembre de 2021, con la participación de 447 personas y cinco facilitadores.

### Algunos resultados

A continuación, algunos resultados generales de las mesas de diálogo para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador (Ministerio de Educación, 2022).

### Niveles de participación a nivel territorial

El informe indica que el nivel de participación fue alto, con un promedio de veinte participantes por mesa. Se observa la presencia de actores de diferentes espacios educativos internos al Ministerio de Educación y externos de la sociedad civil y la academia.

A continuación, algunos datos de la participación. En el Gráfico 1 se observa que la mayor participación fue en las regiones de Guayaquil 1-6, Manabí 1-5 y Zamora Chinchipe.

Cargos relacionados a la educación	Frecuencia	Porcentaje
Asesor/asesora – Auditor/auditora educativa	67	15
Delegado/delegada del Distrito Educativo	17	3,8
Docente	150	33,6
Directivo/directiva de institución educativa	152	34
Delegado/delegada de organización externa	32	7,2
Director/directora distrital	29	6,5
<b>Total</b>	<b>447</b>	<b>100</b>

Tabla 1. Participación según cargos relacionados a la educación.

Fuente: Ministerio de Educación (2022). Memorias de las mesas de diálogo para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador. Ministerio de Educación del Ecuador.

## Características de una innovación educativa

Ahora, al revisar algunos datos relacionados con la caracterización de las innovaciones educativas encontradas en las mesas de diálogo. Se observa en la Tabla 2 que la innovación se caracteriza según la mayoría por “ser un cambio intencionado y anticipado a necesidades y problemas que se hace con propósitos de mejora, concebido y desarrollado participativamente en cooperación de los actores internos” con un 17,10 % seguido de la característica de “ser sostenible y en el futuro transferible” con un 16,50 %.

Características		
	Casos	Porcentaje
Ser sostenible y en el futuro transferible.	224	16,50 %
Ser un cambio intencionado y anticipado a necesidades y problemas que se hace con propósitos de mejora.	232	17,10 %
Perseguir la eficacia en los resultados del aprendizaje.	206	15,20 %
Actuar más sobre habilidades y actitudes y menos en conocimientos.	60	4,40 %
Responder al contexto.	192	14,20 %
Fundamentado en principios éticos, epistemológicos y pedagógicos.	209	15,40 %
Concebido y desarrollado participativamente en cooperación de los actores internos y locales externos.	232	17,10 %
	1355	100,00 %

Tabla 2. Características de una innovación educativa.

Fuente: Ministerio de Educación (2022). Memorias de las mesas de diálogo para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador. Ministerio de Educación del Ecuador.

## Motivación para la innovación

En la Gráfico 2 se observa que la principal razón que motiva la innovación es “actuar como agentes de cambio”, con un 39 %, luego sigue “se busca captar el interés de los estudiantes” con un 19 %. Otro factor que motiva la innovación educativa es “la posibilidad de generar conocimiento” con un 16 % y “el hecho de actuar con responsabilidad y vencer retos con un 15%”, dejando “al interés por el reconocimiento” con un 2 %.



Gráfico 2. Motivación para la innovación.

Fuente: Ministerio de Educación (2022). Memorias de las mesas de diálogo para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador. Ministerio de Educación del Ecuador.

## Algunas conclusiones de esta experiencia

A continuación, algunas conclusiones generales de las mesas de diálogo para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador (Ministerio de Educación, 2022).

Los procesos de innovación educativa son de alto interés para los miembros de la comunidad educativa, miembros de la Academia y miembros de la sociedad civil quienes, de manera directa o indirecta, centran su atención o actividad en la educación o brindan servicios educativos.

A pesar de existir puntos de vista diversos sobre las características de la innovación educativa y su alcance, ejecución y evaluación, todos los participantes de las mesas de diálogo acordaron sobre la importancia de fortalecerla, por el aporte que representa para la calidad educativa, siempre y cuando se encuentre ajustada a las necesidades de todos los miembros involucrados.

La motivación y la construcción voluntaria de propuestas innovadoras permite la participación de todos los actores de la comunidad educativa.

Las comunidades educativas encuentran dificultades administrativas para la aprobación de sus propuestas y para su registro y sostenibilidad dado que, hasta la fecha, estas comunidades se enfocan en los procesos administrativos con el consiguiente debilitamiento de sus procesos de innovación.

En los espacios en los que hay avances o interés por su desarrollo, se encuentran problemas de gestión, visibilización y sostenibilidad. Estas ventajas y carencias se amplifican o reducen según las capacidades de las instituciones educativas para idear e instrumentar estrategias que les permita adaptarse y alcanzar el liderazgo educativo suficiente para avanzar y sortear los cambios.

Para los procesos de aprobación y registro de los proyectos de innovación educativa es necesario eliminar el exceso de procesos administrativos y contar con herramientas ágiles que permitan dinamizar la innovación educativa.

Para caminar hacia el desarrollo de una cultura de la innovación es necesario fortalecer un proceso de seguimiento y acompañamiento desde todos los niveles de gestión del Sistema Nacional de Educación.

## Algunas sugerencias de esta experiencia

A continuación, algunas sugerencias de las mesas de diálogo para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador (Ministerio de Educación, 2022).

Se debe impulsar la sostenibilidad de las instituciones que tienen carencias, así disminuir los problemas psicosociales, hay que darles los recursos para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Es preciso establecer sistemas de seguimiento de los directivos y de los niveles desconcentrados para generar procesos motivadores. Estos procesos de seguimiento y evaluación deben ser proyectados a corto y largo plazo.

Se debe considerar la importancia de los incentivos a nivel docente e institucional, reconociendo la autonomía institucional.

En este sentido, es necesario realizar levantamientos de información, desde los tomadores de decisión, con el fin de comprender la realidad actual que vive el profesorado.

El desarrollo de las mesas de diálogo permitió, a través de un proceso plural, colectivo y participativo, identificar la necesidad urgente de contar con la política pública de innovación educativa del Ecuador, que permita atender a la necesidad social de transformar la educación desde las aulas y diseñe las acciones que, de manera colectiva, se deban, que la comunidad educativa cree, ponga en marcha, transfiera, interactúe y evalúe los procesos de innovación educativa que se gestan en las instituciones educativas.

## Vinculación de las Ferias de Proyectos Educativos al Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador

En el panorama educativo actual, la innovación se configura como un pilar fundamental para la mejora de la calidad de la educación. En Ecuador, el Ministerio de Educación ha emprendido una iniciativa estratégica con el objetivo de fortalecer este proceso, creando un espacio de diálogo y colaboración que ha dado lugar al Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador.

Este laboratorio, concebido a partir de las necesidades y los desafíos identificados durante las mesas de diálogo con la comunidad educativa, busca ser un repositorio digital dinámico y accesible que facilita la gestión y la divulgación de las propuestas innovadoras que se desarrollan en el Sistema Nacional de Educación.

Para que la innovación educativa se convierta en un proceso sostenible y escalable, es crucial vincular el Laboratorio de Innovación del Ecuador con las Ferias de Proyectos Educativos. Este enlace crea espacios que permiten a los estudiantes demostrar sus habilidades, compartir resultados e intercambiar experiencias con sus pares y la comunidad. Esta articulación busca generar un impacto positivo en la calidad de la educación, impulsando la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el país.

Esta articulación potencia ambos espacios en varios aspectos, a continuación, algunos de ellos:

**Generación de Acciones Prácticas:** Las Ferias de Proyectos Educativos se nutren de la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), fomentando la creación de proyectos que resuelvan problemas reales y que integren distintas disciplinas. El Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador se convierte en un repositorio de estas prácticas, facilitando la replicación y adaptación de las mismas en otros contextos educativos.

**Impulso al enfoque STEAM+H/CITAM+H:** El Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador apoya el desarrollo de proyectos colaborativos, así mismo, el enfoque STEAM+H/CITAM+H busca promover el trabajo multidisciplinario y transdisciplinario en la resolución de problemas. Las Ferias de Proyectos Educativos se convierten en un espacio para mostrar y reconocer proyectos que integren este enfoque innovador.

**Sistematización de Experiencias:** El Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador permite sistematizar las experiencias de innovación educativa mediante la gestión de datos e información de cada experiencia, facilitando la replicación contextualizada de las mismas en otros espacios educativos. Así mismo, las Ferias de Proyectos Educativos generan espacios de divulgación de resultados y experiencias de acciones educativas generadas por parte de estudiantes, docentes y de la comunidad educativa.

**Creación de Comunidades de Innovación:** Tanto las Ferias de Proyectos Educativos como el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador buscan fortalecer la colaboración y el intercambio de experiencias educativas entre docentes, estudiantes, instituciones y organizaciones, contribuyendo a la construcción de una red de innovación educativa en Ecuador.

La articulación entre las Ferias de Proyectos Educativos y el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador representa un avance significativo en el proceso de construcción de una cultura de innovación educativa en Ecuador. Esta articulación busca generar un impacto positivo en la calidad de la educación, promoviendo la colaboración, la interacción y la sostenibilidad de los procesos de innovación.

## **Estrategias de Articulación del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador y las Ferias de Proyectos Educativos**

La articulación entre el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador y las Ferias de Proyectos Educativos es un proceso dinámico que busca generar sinergia entre ambos espacios para impulsar la innovación educativa en el país. Para fortalecer esta articulación, se propone implementar las siguientes estrategias:

**Integración de datos e información:** El Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador cuenta con las características para contener los datos recopilados en la presentación de proyectos educativos de las Ferias de Proyectos Educativos, creando un espacio único para el registro, almacenamiento, búsqueda y gestión

de información de proyectos y prácticas innovadoras.

**Acceso a Recursos:** Los docentes y estudiantes deben tener acceso a los recursos y herramientas digitales disponibles en el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador, como guías de trabajo, materiales de apoyo, videos explicativos, y ejemplos de buenas prácticas.

**Promoción Conjunta y Difusión:** El Ministerio de Educación dentro de su estrategia de comunicación deberá contemplar la difusión de las Ferias de Proyectos Educativos y el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador, utilizando diversos canales de comunicación como la página web, las redes sociales, eventos de divulgación y el correo electrónico.

**Reconocimiento Conjunto:** Se debe promover que los proyectos y prácticas innovadoras que se presentan en las Ferias de Proyectos Educativos sean reconocidos y publicados en el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador, dando visibilidad a las instituciones educativas y a sus creadores.

**Capacitación conjunta:** Se deben organizar talleres, seminarios y jornadas de capacitación conjuntas para docentes y estudiantes sobre el uso del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador y sobre las Ferias de Proyectos Educativos, con el objetivo de fortalecer el conocimiento sobre la metodología ABP, el enfoque STEAM+H/CITAM+H, la gestión del riesgo y la elaboración de proyectos de calidad.

**Colaboración entre actores:** Es necesario impulsar la creación de redes de colaboración entre docentes de diferentes instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y la Academia, para fomentar el intercambio de experiencias y el desarrollo de proyectos conjuntos que impulsen la innovación educativa.

**Fortalecimiento del Trabajo Colaborativo:** Es necesario incentivar el trabajo colaborativo entre estudiantes y docentes en el desarrollo de los proyectos de investigación y en la preparación para las ferias. Se pueden implementar estrategias que promuevan la interdependencia positiva, la autonomía y la responsabilidad individual en el trabajo en equipo.

## Conclusiones

La articulación entre las Ferias de Proyectos Educativos y el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador es un proceso estratégico fundamental para fortalecer la innovación educativa en el país. Esta articulación busca generar un impacto positivo en la calidad de la educación al promover la participación activa de la comunidad educativa, el desarrollo de competencias en los estudiantes, la creación de proyectos y prácticas innovadoras, la colaboración interinstitucional y la sostenibilidad de los procesos de innovación.

El Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador se convierte en un espacio clave para impulsar la sostenibilidad de la innovación educativa. Su rol es difundir, compartir, analizar y replicar las experiencias e innovaciones de forma sistemática y eficiente, contribuyendo a la construcción de una red de innovación a nivel

nacional.

La participación activa de la comunidad educativa, incluyendo a docentes, estudiantes, instituciones educativas, organizaciones y la sociedad civil, es fundamental dentro de las Ferias de Proyectos Educativos para que la innovación educativa se convierta en un proceso transformador y sostenible en el Ecuador. El diálogo y la colaboración son elementos cruciales para el éxito de la articulación entre las Ferias de Proyectos Educativos y el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador.

## Recomendaciones

Fortalecer el trabajo colaborativo entre las instituciones involucradas: Se debe promover la creación de comités conjuntos entre el Ministerio de Educación, las universidades estatales, las organizaciones de la sociedad civil y los centros de investigación, con el objetivo de impulsar la colaboración y el intercambio de experiencias en el ámbito de la innovación educativa.

Implementar estrategias de comunicación más eficientes: Se deben diseñar estrategias de comunicación conjuntas para difundir el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador y las Ferias de Proyectos Educativos a través de diversos canales de comunicación y un lenguaje claro y conciso. Se deben establecer mecanismos para dar visibilidad a los proyectos y prácticas innovadoras que se registran en el Laboratorio y promover el reconocimiento de las instituciones educativas que participan en los procesos de innovación.

Priorizar la evaluación del impacto de las iniciativas de innovación: Se debe establecer un sistema de evaluación sistemático y riguroso para medir el impacto de los proyectos y prácticas innovadoras en la calidad de la educación y en el desarrollo de las competencias de los estudiantes. Esta información es fundamental para identificar las fortalezas, las debilidades y las áreas de mejora del programa y para tomar decisiones estratégicas para su sostenibilidad y escalabilidad.

## Bibliografía

Ministerio de Educación (2022). Memorias de las mesas de diálogo para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador. Ministerio de Educación del Ecuador. Recuperado de: <https://tinyurl.com/28ekce2e>

Ministerio de Educación (sf). Lineamientos para el reconocimiento, sostenibilidad, y escalabilidad de la innovación educativa. Ministerio de Educación del Ecuador. Recuperado de: <https://tinyurl.com/28ekce2e>

Ministerio de Educación (2023). Reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural. República del Ecuador.

Ministerio de Educación (2024). Laboratorio de Innovación Educativa. Ministerio de Educación del Ecuador. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y4mp5hx3>

